<u>Lista provisional de aspirantes excluidos</u> a la convocatoria de la Fundación GIZAIN para ampliar la LISTA SUBSIDIARIA DE CONTRATACIÓN DE PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE PERSONAS CON DETERMINADAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS PARA PUESTOS DE ATENCIÓN EN CENTROS DE OBSERVACIÓN Y ACOGIDA DE MENORES MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO, publicada en el SNE el 17/02/2023.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con los requisitos expresados en el punto 3.1. de la convocatoria, se presenta el listado provisional de aspirantes excluidos, así como el motivo de dicha exclusión a los efectos de facilitar la subsanación de documentación en el plazo que se habilita para ello.

Aspirantes excluidos por orden alfabético (provisional) según motivo:

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	APORTA DNI	APORTA TÍTULO UNIVERSITARIO (Requisitos convocatoria)	APORTA EXP. ACADÉMICO CON NOTA GLOBAL FINAL	APORTA CARNET CONDUCIR
MIKEL	ABAURREA	BASARTE	NO	NO	NO	NO
SUSANA	ALIAGA	FERNÁNDEZ	NO	NO	NO	NO
TANIA	ALONSO	MIRANDA	NO	NO	NO	NO
LAURA	AMAT		NO	NO	NO	NO
LORENA	ANGUITA	LEON	SI	SI	NO	SI
MARCO	ANTONIO	TARIFEÑO	NO	NO	NO	NO
MANUEL	ARMERO	CONDE	NO	NO	NO	NO
JOEL	ARRIAGA		NO	SI	NO	NO
ANA	CALZADA	PACHECO	NO	NO	NO	NO
ASUNCION	CAÑAS	ELORZA	NO	NO	NO	NO
FABIAN	CARAZO	BEORROGUI	NO	NO	NO	NO
CRISTINA	CONTÍN	DONAMARÍA	NO	SI	NO	NO
SAMIRA	DANHAJI		NO	NO	NO	NO
KOLDO	DELGADO	ABAURREA	NO	NO	NO	NO
OLIVIA	ELIZARI	ARANGUREN	SI	SI	NO	SI
KATIA	ESCOBAR	HURTADO	NO	NO	NO	NO
IRATXE	ETXENIKE	SARRATEA	NO	NO	NO	NO
DÉBORA	FUERTES	CRESPO	NO	NO	NO	NO
NATALIA	GALINDO	JARAUTA	SI	SI	NO	SI
DIANA VANESSA	GARZON	PIZARRO	NO	NO	NO	NO
LAURA	GONZALEZ	JAUSORO	SI	NO	SI	SI
IDOIA	GOÑI	CIAURRIZ	NO	NO	NO	NO
MERCEDES	GOYA	SANTESTEBAN	NO	SI	SI	SI
IRANTZU	GUTIÉRREZ	ZUBILLAGA	NO	NO	NO	NO
ANDREA	IZAGUIRRE		NO	NO	NO	NO
ITSASO	JAURIETA	VELEZ	SI	SI	NO	SI
PILAR	LARREA		NO	NO	NO	NO
AMAIA	LASHERAS	ECHEGARAY	SI	SI	SI	NO

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	APORTA DNI	APORTA TÍTULO UNIVERSITARIO (Requisitos convocatoria)	APORTA EXP. ACADÉMICO CON NOTA GLOBAL FINAL	APORTA CARNET CONDUCIR
IRATI	LÓPEZ	LARRAÑAGA	SI	SI	NO	SI
ISABEL	LÓPEZ	QUEVEDO	SI	NO	NO	SI
BEATRIZ	LÓPEZ	SERRANO	SI	SI	NO	SI
PUY	LUMBRERAS	MENDOZA	NO	NO	NO	NO
MARTA	MARTA	OCHAGAVÍA	NO	NO	NO	NO
MARÍA ROSARIO	MARTÍNEZ	LANDA	SI	SI	NO	SI
RAISA	MAYORGA		NO	NO	NO	NO
AINARA	MICHAUS	ASPIROZ	SI	NO	SI	NO
IRANTZU	MITXELENA	MARIEZKURRENA	NO	SI	SI	SI
NAIARA	MUÑOZ	GUERRERO	NO	NO	NO	NO
MARIA	OCHOA	GUINDULAIN	NO	NO	NO	NO
MARÍA	OCHOA	GUINDULAIN	NO	NO	NO	NO
IKER	OLZA	FERNANDES	NO	NO	NO	NO
TXEMA	ORTEGA	GONZALEZ	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO	OTER	AYESTARÁN	NO	NO	NO	NO
ALBA	PASCUAL	ARAGÓN	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO	PÉREZ	TORIBIOS	NO	SI	SI	SI
LEYRE	REDÍN	ORTA	NO	NO	NO	NO
ANTHONY	REYES	FABIÁN	SI	SI	NO	SI
FILOMENA	RODRÍGUEZ	PALMA	NO	SI	NO	SI
AIDA	ROMERO	DE MIGUEL	NO	NO	NO	NO
NURIA	TORRES	CLAVER	NO	NO	NO	NO
ION	VELEZ	ITURBE	NO	NO	NO	NO
EVA	VIAMONTE	MENAZA	SI	SI	NO	SI
MARTA	VIDAURRE	GÓMEZ DE SEGURA	SI	SI	SI	NO
MARIA	VILLAR	OTIZA	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO	ZABALEGUI	MERINO	NO	NO	NO	NO

Se habilita un **plazo hasta el 15 de mayo incluido** para formular **reclamaciones y subsanar**, en su caso, los defectos y documentación exigida para acceder a la lista de contratación. Se recuerda que, según la Base 3.1. de la convocatoria, la falta de acreditación de los documentos previstos en los apartados A), B), C) y D) del punto 3.1., supone la no admisión de la solicitud de acceso a esta lista. Es decir, **es imprescindible aportar** (documentos escaneados en pdf):

A) DNI

B) Título académico (Título universitario: Diplomatura/Licenciatura/Grado Universitario en Magisterio, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología o Sociología.)

C) Expediente académico (expediente completo o certificado en el que conste la nota final obtenida en su formación universitaria: Diplomatura/Licenciatura/Grado Universitario en Magisterio, Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología o Sociología.

D) Carnet de conducir

Transcurrido el plazo habilitado de subsanaciones y reclamaciones (hasta el 15 de mayo incluido) y, una vez resueltas éstas, el órgano de selección aprobará la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, recogiendo asimismo las puntuaciones provisionales para el establecer el orden de la lista, de acuerdo con los criterios de la Base 6 de la convocatoria.

Todas las subsanaciones, reclamaciones, así como cualquier duda o cuestión al respecto, pueden dirigirlas al Tribunal a través del correo electrónico: **seleccion@fundaciongizain.es** con asunto: ***"ampliación lista subsidiaria Titulaciones Universitarias".*** No se atienden por teléfono.

La presidenta del Tribunal

44613454D YOLANDA FILLAT (R: G71367437)

Firmado digitalmente por 44613454D YOLANDA FILLAT (R: G71367437)
Fecha: 2023.05.07 13:44:59 +02'00'